

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.-

VISTO las Resoluciones nros. 323, 328, 329, 330, y 331/95 del Consejo Académico de la Facultad Regional General Pacheco, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de auxiliares docentes ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dicho concurso han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 578 y el Estatuto de esta Universidad.

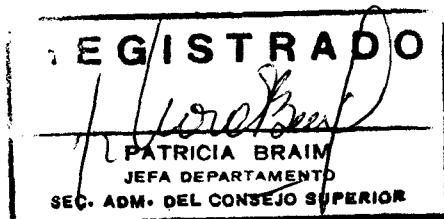
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

//..



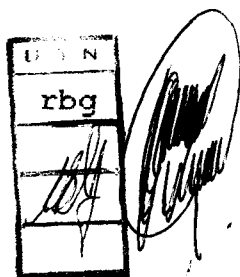
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional General Pacheco, a partir de la fecha de la presente resolución y por el / término de tres (3) años, de acuerdo con lo establecido por el artículo 3° de la Ordenanza N° 578 como auxiliares docentes ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

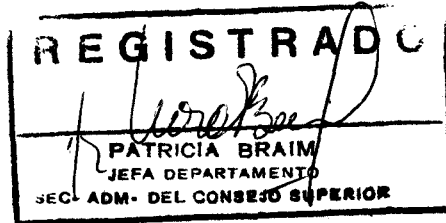
ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 46/96



ING. HECTOR CARLOS BROTTO
Rector

ING. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO AC



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

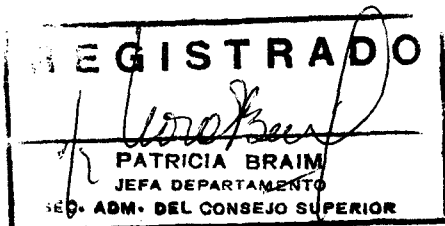
RESOLUCION N° 46/96

FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

CANZIAN, Adrián Marcelo	Probabilidad y Estadística	1 DS
D.N.I. N° 16.381.331	(Ing. Mecánica)	
Legajo UTN N° 33376-2		
NASO, Claudio Antonio	Física II	2 DS
D.N.I. N° 14.321.905	(Ing. Mecánica)	
Legajo UTN N° 22792-8		
STERZOVSKY, Marcos	Física I	2 DS
L.E. N° 8.290.369	(Ing. Mecánica)	
Legajo UTN N° 16538-5		
VERDUCCI, Segio Daniel	Física I	1 DS
D.N.I. N° 12.912.377	(Ing. Mecánica)	
Legajo UTN N° 29162-7		

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION N° 46/96

FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIO

MENOSSI, Claudio Ernesto

Física I

1 DS

D.N.I. N° 13.798.897

(Ing. Mecánica)

Legajo UTN N° 21613-6

